



CONCURSO DE ACCESO PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE TITULAR DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID, PLAZA N.º 26
RESOLUCIÓN DE 20 DE NOVIEMBRE DE 2023, B.O.E. DE 12 DE DICIEMBRE DE 2023

ÁREA DE CONOCIMIENTO: ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS

ACTA DE LA PRIMERA PRUEBA (Para Profesores Titulares de Universidad)

Para dar cumplimiento a lo establecido en la base 6.6.1 de la convocatoria, y en el art. 6.3.1 de la Normativa para la regulación de los concursos de acceso a plazas de los cuerpos docentes universitarios, aprobada en su Consejo de Gobierno de 26 de febrero de 2009 y modificada en el siguiente de 26 de marzo de 2009 (NUPM), se procede a levantar acta de la Prueba.

A las 10:50 horas, en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería y Diseño Industrial de la Universidad Politécnica de Madrid, se da comienzo a la Prueba.

El candidato, D. Elcio Mendonça Tachizawa, ha realizado una exposición durante un tiempo aproximado de 45 minutos de su historial académico, docente e investigador, de su proyecto docente y de su proyecto investigador.

Respecto a su historial académico, docente e investigador, el candidato ha destacado los aspectos más relevantes de su formación académica y su trayectoria profesional.

Ha detallado la actividad docente que ha desarrollado durante su carrera, con especial mención a su experiencia docente, resultados de encuestas, elaboración de material docente, tutorización de trabajos fin de titulación y proyectos de innovación docente destacando el uso de los microcasos y otras metodologías docentes.

En cuanto a su actividad investigadora ha presentado los proyectos de investigación en los que ha participado, las publicaciones en revistas, congresos y libros. Asimismo, ha indicado las diferentes actividades profesionales realizadas.

En el apartado de proyecto docente, ha realizado una revisión del contexto docente actual y de las diferentes metodologías docentes y de evaluación. Todo ello concretado en los planes de estudio de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería y Diseño Industrial de la Universidad Politécnica de Madrid, para enmarcar las asignaturas que definen el perfil docente de la plaza, cuyo desarrollo ha detallado posteriormente.

Finalmente, ha explicado su proyecto investigador en el que ha descrito las partes del mismo: antecedentes, motivación y objetivos, metodologías y herramientas, plan de trabajo, medios necesarios e impacto esperado.

Posteriormente se ha desarrollado un debate con los miembros de la comisión durante un tiempo aproximado de 45 minutos, en el que el candidato ha respondido de manera satisfactoria a todas las cuestiones planteadas.

La Comisión considera que tanto los proyectos docente e investigador presentados, como la trayectoria docente, investigadora y de gestión del candidato son adecuados y suficientes para continuar con

el desarrollo del concurso, dando su valoración conjunta de favorable obteniendo la máxima puntuación según los criterios establecidos.

Siendo las 12:20 horas del día de la fecha se levanta la sesión.

Madrid, a 13 de marzo de 2024.

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

Fdo.: Don Antonio Hidalgo Nuchera

Fdo.: Don Miguel A. Ortega Mier

LA VOCAL,

LA VOCAL,

LA VOCAL

Fdo.: Doña Rafaela Alfalla Luque

Fdo.: Doña Eloísa Díaz Garrido

Fdo.: Doña Lidia Sánchez Ruíz

NOTA INFORMATIVA: La 1ª prueba durará un tiempo máximo de noventa minutos y el posterior y obligado debate durará un tiempo máximo de dos horas.



5TU

CONCURSO DE ACCESO PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE TITULAR DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID, PLAZA N.º 26
RESOLUCIÓN DE 20 DE NOVIEMBRE DE 2023, B.O.E. DE 12 DE DICIEMBRE DE 2023

ÁREA DE CONOCIMIENTO: ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS.

VOTACIÓN (Primera Prueba para Profesores Titulares de Universidad)

De conformidad con la base 6.6.1 de la convocatoria, y en el art. 6.3.2 de la Normativa para la regulación de los concursos de acceso a plazas de los cuerpos docentes universitarios, aprobada en su Consejo de Gobierno de 26 de febrero de 2009 y modificada en el siguiente de 26 de marzo de 2009 (NUPM), y finalizada la Prueba referente a esta plaza, la Comisión realiza la siguiente votación, no siendo posible la abstención, a la vista de los informes razonados, para determinar el paso de los candidatos a las pruebas sucesivas:

	PRESIDENTE	SECRETARIO	VOCAL 1º	VOCAL 2º	VOCAL 3º
CONCURSANTE D. Elcio MENDONÇA TACHIZAWA	SI		SI	SI	SI

NOTA INFORMATIVA: votar a favor =

SÍ

votar en contra =

NO

Madrid, a 13 de marzo de 2024.

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

Fdo.: Don Antonio Hidalgo Nuchera

Fdo.: Don Miguel A. Ortega Mier

LA VOCAL,

LA VOCAL

LA VOCAL

Fdo.: Doña Rafaela Alfalla Luque

Fdo.: Doña Eloísa Díaz Garrido

Fdo.: Doña Lidia Sánchez Ruíz

*Una fotocopia de este documento deberá hacerse público.



CONCURSO DE ACCESO PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE TITULAR DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID, PLAZA N.º 26
RESOLUCIÓN DE 20 DE NOVIEMBRE DE 2023, B.O.E. DE 12 DE DICIEMBRE DE 2023

ÁREA DE CONOCIMIENTO: ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS

ACTA DE LA SEGUNDA PRUEBA (Para Profesores Titulares de Universidad)

Para dar cumplimiento a lo establecido en la base 6.6.1 de la convocatoria, y en el art. 6.3.3 de la Normativa para la regulación de los concursos de acceso a plazas de los cuerpos docentes universitarios, aprobada en su Consejo de Gobierno de 26 de febrero de 2009 y modificada en el siguiente de 26 de marzo de 2009 (NUPM), se procede a levantar acta de la Prueba.

A las 12:30 horas, en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería y Diseño Industrial de la Universidad Politécnica de Madrid, se da comienzo a la Segunda Prueba.

El candidato, D. Elcio MENDONÇA TACHIZAWA, ha presentado la siguiente relación de 10 temas que cubren todo el perfil de la plaza del proyecto docente presentado:

Gestión del Diseño y la Innovación (56IM, 56 DM)

Tema 1 - Análisis estratégico. La innovación como alternativa estratégica
Tema 8 - Diseño Organizativo para el diseño y la innovación

Economía General y de la Empresa (56DD, 56DM)

Tema 1.1 – Economía, ciencia política y social
Tema 1.2 – Microeconomía
Tema 2.1 – La empresa como sistema y su marco institucional y jurídico
Tema 2.2 – Organización y gestión

Organización Industrial (56IE, 56EE)

Tema 1.1 – La Dirección de Operaciones
Tema 1.3 – Logística empresarial
Tema 3.2 – Gestión de inventario
Tema 3.4 – Sistema Justo a Tiempo (JIT)

La Comisión propone al candidato la presentación del **Tema 1.1: La Dirección de Operaciones**, de la asignatura “Organización Industrial” de las titulaciones Grado en Ingeniería Eléctrica (56IE) y Doble Grado en Ingeniería Eléctrica y en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática (56EE) que se imparten en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería y Diseño Industrial de la Universidad Politécnica de Madrid.

El candidato inicia su exposición con una serie de consideraciones previas sobre el tema y posteriormente se centra a exponer los elementos clave del tema propuesto.

Toda la exposición anterior se ha realizado durante un tiempo aproximado de 35 minutos.

A continuación, se ha desarrollado un debate con los miembros de la comisión durante un tiempo aproximado de 25 minutos, en el que el candidato ha respondido de manera apropiada a todas las cuestiones planteadas.

La Comisión considera que el desarrollo de esta prueba por parte del candidato se ha realizado de manera satisfactoria, otorgando la máxima puntuación y dando su valoración conjunta de favorable.

Siendo las 13:35 horas del día de la fecha se levanta la sesión.

Madrid, a 13 de marzo de 2024.

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

Fdo.: Don Antonio Hidalgo Nuchera

Fdo.: Don Miguel A. Ortega Mier

LA VOCAL,

LA VOCAL

LA VOCAL

Fdo.: Doña Rafaela Alfalla Luque

Fdo.: Doña Eloísa Díaz Garrido

Fdo.: Doña Lidia Sánchez Ruíz

NOTA INFORMATIVA: La 1ª prueba durará un tiempo máximo de una hora y el posterior y obligado debate duraría un tiempo máximo de dos horas



8TU

CONCURSO DE ACCESO PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE TITULAR DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID, PLAZA N.º 26
RESOLUCIÓN DE 20 DE NOVIEMBRE DE 2023, B.O.E. DE 12 DE DICIEMBRE DE 2023

ÁREA DE CONOCIMIENTO: ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS.

VOTACIÓN (Segunda Prueba Para Profesores Titulares de Universidad)

De conformidad con la base 6.6.1 de la convocatoria, y en el art. 6.3.3 de la Normativa para la regulación de los concursos de acceso a plazas de los cuerpos docentes universitarios, aprobada en su Consejo de Gobierno de 26 de febrero de 2009 y modificada en el siguiente de 26 de marzo de 2009 (NUPM), y finalizada la Prueba referente a esta plaza, la Comisión realiza la VOTACIÓN, sin que sea posible la abstención, a la vista de los informes razonados:

	PRESIDENTE	SECRETARIO	VOCAL 1º	VOCAL 2º	VOCAL 3º
CONCURSANTE D. Elcio MENDONÇA TACHIZAWA	SI		SI	SI	SI

NOTA INFORMATIVA: votar a favor =

SÍ

votar en contra =

NO

Madrid, a 13 de marzo de 2024.

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

Fdo.: Don Antonio Hidalgo Nuchera

Fdo.: Don Miguel A. Ortega Mier

LA VOCAL,

LA VOCAL

LA VOCAL

Fdo.: Doña Rafaela Alfalla Luque

Fdo.: Doña Eloísa Díaz Garrido

Fdo.: Doña Lidia Sánchez Ruiz

*Una fotocopia de este documento deberá hacerse público.